

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

Responsable: Carlos Belmar Ramírez/ **Datos Contacto:** Teléfono: 91.822.60.93/ E-mail: cbelmar@sanidad.gob.es

DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

Consejería1: _____ SANIDADE _____

Dirección General: __ D.X. ASISTENCIA SANITARIA _____

Datos de contacto del responsable del Área de Atención Integral: Almudena Díaz Pereira. SUBD. XERAL. DE ATENCIÓN Á SAÚDE MENTAL

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Si	No	Observaciones
		X	Se recomienda que las personas con trastornos adictivos que solicitan tratamiento sean atendidas inicialmente en los Servicios de Atención Primaria de Salud, quienes los derivarán, en caso necesario, a las UCAS o a los servicios de salud mental según el problema que presente cada paciente. Todo ello, sin perjuicio de la prestación de asistencia a pacientes que acceden directamente a las unidades, como ocurre habitualmente con usuarios de drogas ilícitas. Fuente: El circuito de asistencia sanitaria a los trastornos adictivos de Galicia (2012).
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones? Centros (de tratamiento) ambulatorio a drogodependencias Centros de Atención Primaria Otros (detallar) _____			

Integración de la red y otras cuestiones	SI	NO
¿La red de atención a las adicciones es específica?	X	
¿La red de atención a las adicciones está integrada ² en Atención Primaria?		X
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada- Salud mental?		X
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?		X
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	X	
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	X	
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	X	

¹ En algún caso puede suceder que la red dependa de varias Consejerías; por ejemplo, los servicios sanitarios de una, y los servicios sociales de otra; en ese supuesto se indicarán ambas.

² Por “integrada” se entiende “formar parte de la red de atención a las adicciones”, no sólo la “coordinación” con Atención Primaria.

Marco normativo vigente	Ley de referencia
	Ley 2/1996, de 8 de mayo, de Galicia sobre Drogas http://www.xunta.es/dog/Publicados/1996/19960522/Anuncio68E6_gl.html
	Plan de adicciones o estrategia de la C. Autónoma
	Plan de Trastornos Adictivos de Galicia 2011-2016 En la actualidad está en fase muy avanzada de elaboración el Plan de Trastornos Adictivos de Galicia 2023-2026 http://www.sergas.es/gal/DocumentacionTecnica/docs/SaudePublica/DocumentoTrastornosAditivos/PlanGalTrans%20AditivosDef_20102912_gal.pdf
	¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?
	Desde 2021 la Consellería de Sanidad dispone de una “Estrategia para la prevención y atención de las adicciones comportamentales”. El Plan de Trastornos Adictivos de Galicia 2023-2026, pendiente de aprobación, aborda específicamente la adicción al juego, los trastornos por uso de videojuegos y el uso compulsivo de Internet

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

REDUCCIÓN DEL DAÑO*

1. RECURSOS DE REDUCCIÓN DEL DAÑO

TIPO DE RECURSO	Nº DE DISPOSITIVOS	Nº DE PERSONAS ATENDIDAS			OBSERVACIONES
		H	M	DESC.	
Centros de emergencia social ⁽¹⁾					
Dispositivos de consumo supervisado ⁽²⁾					
Unidades móviles de reducción del daño ⁽³⁾					
Otros recursos de reducción del daño ⁽⁴⁾					

2. PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE JERINGUILLAS (PIJS)

TIPO DE RECURSO	Nº DE DISPOSITIVOS ⁽⁵⁾	Nº DE JERINGUILLAS DISPENSADAS	Nº DE PERSONAS ATENDIDAS			OBSERVACIONES
			H	M	DESC.	
Centros de Emergencia social	4	2.227	SD	SD	SD	Comités antisida de A Coruña y de Ourense, Érguete Baixo Miño, Érguete-Integración . Dispensación de paquetes de inyección higiénica y recogida de jeringas usadas. Gratuito.
Unidades móviles de reducción del daño	1	373	SD	SD	SD	Érguete-Integración . Dispensación de paquetes de inyección higiénica y recogida de jeringas usadas. Gratuito.
Oficinas de farmacia	6	6.000	SD	SD	SD	Farmacias que participan voluntariamente en el Programa de PIJ. Dispensación de paquetes de inyección higiénica y recogida de jeringas usadas. Gratuito.
Centros ambulatorios	7	10.000	SD	SD	SD	Dispensación de paquetes de inyección higiénica y recogida de jeringas usadas. Gratuito
Dispositivos de consumo supervisado	0	0	SD	SD	SD	No existen en la C.A. Centros de Consumo Supervisado (narcosalas)
Otros (indicar el tipo en observaciones)	1.381	18.487	SD	SD	SD	- En Galicia se vende a precio subvencionado, en todas las Oficinas de Farmacia de la Comunidad(1381),el paquete de inyección higiénica. Se vendieron en 2024: 18.487 ud. En este programa de venta subvencionada no se recogen las jeringas usadas.
Total	19+1381	37.087				

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

* Indicar el nº de recursos y personas atendidas. Para diferenciar entre la falta de información sobre el recurso y la ausencia del recurso, cumplimentar “SD”: Sin datos o información (el recurso existe o se han atendido a usuarios, pero no se dispone de los datos); “0”: No existe el recurso o no se han atendido a usuarios en el mismo.

Nota- Se recoge a continuación una propuesta de definición de los diferentes recursos, elaborada a partir de las realizadas por el OEDT y la DGPNSD.

¹ Recursos que acogen a la población drogodependiente con mayores problemas de marginación, atienden sus necesidades básicas y ponen en contacto con otros recursos de mayor exigencia de la red asistencial.

² Dispositivos de alta especialización destinados a usuarios de drogas con un consumo de alto riesgo, en los que pueden consumir drogas de forma higiénica y segura, con supervisión profesional. Se pretende reducir problemas de salud y propiciar el inicio de un tratamiento.

³ Dispositivo complementario al centro ambulatorio, destinado mayoritariamente para usuarios del programa de mantenimiento con metadona, centrado en la reducción de daños, que permite mejorar la accesibilidad al tratamiento evitando desplazamientos diarios innecesarios.

⁴ Especificar tipo en observaciones

⁵ Número de recursos o dispositivos donde existen programas de intercambio de jeringuillas.

ATENCIÓN INTEGRAL*

* Indicar el nº de recursos y personas atendidas. Para diferenciar entre la falta de información sobre el recurso y la ausencia del recurso, cumplimentar “SD”: Sin datos o información (el recurso existe o se han atendido a usuarios, pero no se dispone de los datos); “0”: No existe el recurso o no se han atendido a usuarios en el mismo.

NOTA: En años anteriores en los recursos de segundo nivel, se recogían datos de los recursos de apoyo a la reinserción, este año se ha decidido recoger los mismos en la ficha de incorporación social.

1. RECURSOS

1.1. CENTROS DE ATENCIÓN AMBULATORIA ¹

Nº DE CENTROS	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS ²				OBSERVACIONES
	H	M	DESCONOCIDO	TOTAL	
17 UAD	9.079	2.313		11.392	Fuente Datos Xeceas web (XECEA_VAI 2024_Datos Indicadores)
6 UTA	2.335	990		3325	4 de las Unidades de Tratamiento del Alcoholismo son gestionadas por asociaciones y 2 por el SERGAS . (Fuente datos Xeceas Web:1293H 658M=1951 UTAS y SX Atención Hospitalaria(1.185: 844H y341M)
4 CENTROS ACOGIDA	128	22	--	150	Gestionados por Proyecto Hombre (2024. Fuente datos Proxecto Home. El dato e: centros ambulatorios)

1.2. RECURSOS DE SEGUNDO NIVEL

	Nº DE CENTROS ³	Nº DE PERSONAS ATENDIDAS				OBSERVACIONES
		H	M	DESCONOCIDO	TOTAL	
Centros de día ⁴	9	281	104		474	En la UD de Pontevedra 89 pacientes , falta el dato desagregado por sexo.

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

RECURSOS DE APOYO AL TRATAMIENTO	Unidades hospitalarias de desintoxicación.	8	121	42		163	Pacientes con diagnóstico principal de dependencia a drogas atendidos en 8 hospitales del Servicio Gallego de Salud. Fuente: S.X. Atención Hospitalaria
	Otras unidades hospitalarias (detallar en observaciones)						
	Pisos de apoyo al tratamiento	4	27	14		41	3 pisos gestionados por As. Erguete y 1 piso por Rexurdir Provincial .
	Comunidades Terapéuticas	8	399	98		497	Aclad Coruña, Ferrol (Asfedro) y Tomiño (Alborada) Cernadas, Ourense y CT Intrapenitenciaria de Pereiro de Aguiar (Proyecto Hombre)
	Otros (indicar tipo en observaciones)						

Indicar si se dispone de Recursos específicos para la atención a mujeres	SI	NO	Nº RECURSOS	TIPO (Detallar)	Nº mujeres atendidas
		X			

- 1: Centros que prestan atención individualizada en régimen ambulatorio y que son la puerta de entrada a recursos de mayor especialización (CTs, UDHs.). **No se incluirán los de Centros Penitenciarios.**
- 2.-Historias abiertas en algún momento del año, contabilizadas una sola vez (todas las personas atendidas en ese año, ya sean continuaciones de tratamiento o nuevos tratamientos).
- 3.- Propios o concertados. 4.- Excluidos los centros de atención ambulatoria ya reseñados en el apartado anterior

2. PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE ADICCIÓN (clasificar por la adicción principal por la que están a tratamiento)

	(A) Pacientes en tratamiento a 1/01/2024*				(B) Admisiones a tratamiento durante 2024**				Total pacientes atendidos en 2024 (A+B)**			
	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL	Hombres	Mujeres	Desconocido	TOTAL
Opiáceos												
Cocaína												
Estimulantes												
Cánnabis												
Alcohol												
Hipnóticos y benzodiacepinas												
Alucinógenos												

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

Nuevas sustancias ³												
Otras sustancias psicoactivas (detallar)												
Tabaco												
Ludopatía (j. apuesta)												
Videojuego												
Otras adicciones sin sustancia (detallar)												
Desconocido												
TOTAL												

*Historias abiertas a 1 de enero de 2024, contabilizadas por la adicción principal por la que están a tratamiento.
** Indicador Admisiones a tratamiento. En caso de existir dos o más admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año sólo debe ser contabilizada la primera.
*** En el caso de que el Total no sea igual a la suma de (A) + (B), por favor explicar en Observaciones

Observaciones: : ESTA TABLA SE ADJUNTA APARTE

2.1. PERSONAS ATENDIDAS POR PROBLEMAS DE ADICCIONES A SUSTANCIAS EN CONTEXTO CHEMSEX Y OTROS USOS SEXUALIZADOS DE DROGAS:

	Hombres	Mujeres	Desconocido	Total
Chemsex ¹	21			21
Otros usos sexualizados de drogas ²	36	8		44

¹ Se entiende por **Chemsex**: Tipo particular de práctica de consumo sexualizado de sustancias, conceptualizado como un fenómeno sociocultural entre hombres gais y bisexuales, otros hombres que tienen sexo con hombres, y personas trans y no binarias que participan en la cultura gay, que se caracteriza por buscar intencionadamente tener sexo con drogas para que sea por mucho tiempo.
² Se entiende por **Otros usos sexualizados de drogas**: el resto de los consumos de drogas en contexto sexual diferentes del chemsex. Entre otros posibles, se han identificado algunos contextos de usos sexualizados de drogas que ya han generado demandas de tratamiento en los centros de atención a las adicciones:
- Uso sexualizado de drogas en el contexto de la prostitución femenina

³ Sustancia de abuso en forma pura o de preparado no incluida en la Convención Única sobre Estupefacientes (1961) pero cuya acción puede suponer una amenaza para la salud pública. Estas sustancias suelen imitar el efecto de las drogas ilegales. Incluyen, p.ej., la ketamina, el spice, la mefedrona, el nexus, la salvia, la difenidina, la alfa-PVP, la metoxetamina o la PMMA.

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

- Uso sexualizado de drogas entre quienes asisten a clubs de swingers o realizan encuentros privados de intercambio de parejas u orgías
- Uso sexualizado de drogas durante el visionado de pornografía (fuera del contexto del chemsex)
- Otros

2.2. PERSONAS ATENDIDAS POR SUSTANCIA EN CONTEXTO CHEMSEX (cumplimentar este apartado independientemente del apartado 2. PERSONAS ATENDIDAS POR TIPO DE ADICCIÓN, se entiende que las cifras recogidas en este apartado deberían estar incluidas en el anterior en los diferentes tipos de adicción):

	Hombres	Mujeres	Desconocido	Total
Mefedrona	16			16
Otras catinonas	1			1
Metanfetamina	2			2
GHB/GBL	4			4
MDMA	1			1
Cocaína	42	9		51
Ketamina				0
Nitritos de alquilo/butilo (poppers)				0
Otros (detallar):	1			1

3. PROGRAMAS

3.1 PROGRAMA DE SUSTITUTIVOS OPIÁCEOS*

3.1.1. Nº TOTAL DE PERSONAS EN TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS OPIÁCEOS EN EL AÑO DE REFERENCIA (Categorías excluyentes)

	H	M	DESC.	TOTAL
(A) SÓLO METADONA	4414	861		5275
(B) SÓLO BUPRENORFINA/NALOXONA	339	61		400
(C) EN TRATAMIENTO CON METADONA QUE HAN PASADO A BUPRENORFINA/NALOXONA (EN EL AÑO DE REFERENCIA)	28	8		36
(D) EN TRATAMIENTO CON BUPRENORFINA/NALOXONA QUE HAN PASADO A METADONA (EN EL AÑO DE REFERENCIA)	12	5		17
(E) BUPRENORFINA ACCIÓN RETARDADA (BUVIDAL) *datos xeceas web	30	11		41
(F) OTROS (INDICAR TIPO) naltrexona,-disulfiram y otros	1146	288		1434
Nº TOTAL PERSONAS EN TRATAMIENTO (A+B+C+D+E+F)	5939	1223		7162

*datos extraídos xeceas web

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

3.1.2. Nº TOTAL DE RECURSOS CON PROGRAMAS DE TRATAMIENTO CON SUSTITUTIVOS OPIACEOS

CENTROS AMBULATORIOS DE TRATAMIENTO A DROGODEPENDENCIAS [§]	Nº CENTROS				Nº DE PERSONAS EN TRATAMIENTO:	
	SÓLO PRESCRIBE (A)	SÓLO DISPENSA (B)	PRESCRIBE Y DISPENSA (C)	TOTAL (A+B+C)	HOMBRES	MUJERES
CON PROGRAMAS DE METADONA			18		4426	869
CON PROGRAMAS DE BUPRENORFINA/ NALOXONA			17		367	69
CON PROGRAMAS DE BUPRENORFINA ACCIÓN RETARDADA (BUVIDAL)					30	11

[§] (Un mismo centro puede tener ambos programas, no son excluyentes)

OTROS RECURSOS	Nº CENTROS que dispensan:			Nº DE PERSONAS QUE TOMAN EN ESTAS UNIDADES:					
	METADONA	BUPRENORFINA	BUVIDAL	METADONA		BUPRENORFINA		BUVIDAL	
				HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
UNIDADES MÓVILES									
OFICINAS DE FARMACIA									
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	41			110	39				
CENTROS PENITENCIARIOS									
OTROS									

*Indicar el nº de recursos y personas atendidas. Para diferenciar entre la falta de información sobre el recurso y la ausencia del recurso, cumplimentar **“SD”**: Sin datos o información (el recurso existe o se han atendido a usuarios, pero no se dispone de los datos); **“0”**: No existe el recurso o no se han atendido a usuarios en el mismo.

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

PROGRAMAS ESPECÍFICOS*			Nº Personas atendidas* (En caso afirmativo)			OBSERVACIONES
	SI	NO	H	M	DESC.	
3.2. PROGRAMA ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA MUJER	x			17		Programas con datos en ACLAD CORUÑA, CARBALLO, E VILAGARCIA. En otras unidades SD
3.3. PROGRAMA ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A MENORES	SI	NO	H	M	DESC.	Programas con datos en ACLAD CORUÑA, CANGAS, ALBORADA, CARBALLO, E VILAGARCIA. PROXECTO HOME . En otras unidades SD FUNDACIÓN MONTE DO GOZO: "Programa de adolescentes" , "Programa Entre todos, prevención no eido escolar e familiar"
	X		43	34		
3.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PATOLOGÍA DUAL	SI	NO	H	M	DESC.	Programa Patología Dual (ACOUGO) de Proxecto Home ACLAD CORUÑA:197 (Pac a trat antipsicótico de liber prolongada). ALBORADA(494) OURENSE(368) VILAGARCIA (74)
			67	16		
			395	99		
3.5. PROGRAMA DE ADICCIONES SIN SUSTANCIA (juego patológico, pantallas, otras adicciones sin sustancia, etc)	SI	NO	H	M	DESC.	Programa de Ludopatías de Proxecto Home. (12 hombres) Agalure (total: 139 pacientes) Alborada (16 pacientes) Carballo (13 usuarios)

ÁREA ATENCIÓN INTEGRAL. AÑO 2024

3.6. OTROS PROGRAMAS (Especificar):

- Programas de promoción del desarrollo de entornos protectores en el ámbito digital y prevención terciaria en adicciones comportamentales y otras adicciones.

Entidade	Programa	Beneficiarios
Asociación ciudadana de lucha contra la droga. Alborada.	Programa no Enredes	36 centros educativos
Asociación Agalure	Kintsugi	478 personas (382 hombres y 96 mujeres)
Red Española de entidades por el empleo. Red Araña.	ConecTAD@S	393 (51% mujeres)
Asociación érguete Baixo Miño	Ludo libre	122 persoas (68 hombres y 54 mujeres)

- La Asociación Aliad Ulteia desarrolla los siguientes programas dirigidos a mujeres violencia de género:
 - Programa “Donas” de atención a mujeres :144 beneficiarias
 - Programa Bravas:100 beneficiarias
 - Programa “Senlleiras” de atención a mujeres víctimas de violencia de género con trastornos adictivos:121 beneficiarias

INDICAR SI SE DISPONE DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SOBREDOSIS	SI	NO	TIPO DE RECURSOS EN LOS QUE SE OFERTA	TIPO DE PROGRAMA (Detallar)	Nº DE PERSONAS USUARIAS	
					HOMBRES	MUJERES
	x		UAD	ASFEDRO ALBORADA	20 147	37

* Indicar si el programa está presente y el nº de personas atendidas. Para diferenciar entre la falta de información y la ausencia de personas atendidas, cumplimentar “SD”: Sin datos o información (se han atendido a usuarios, pero no se dispone de los datos); “0”: No se han atendido a usuarios en el mismo.